



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

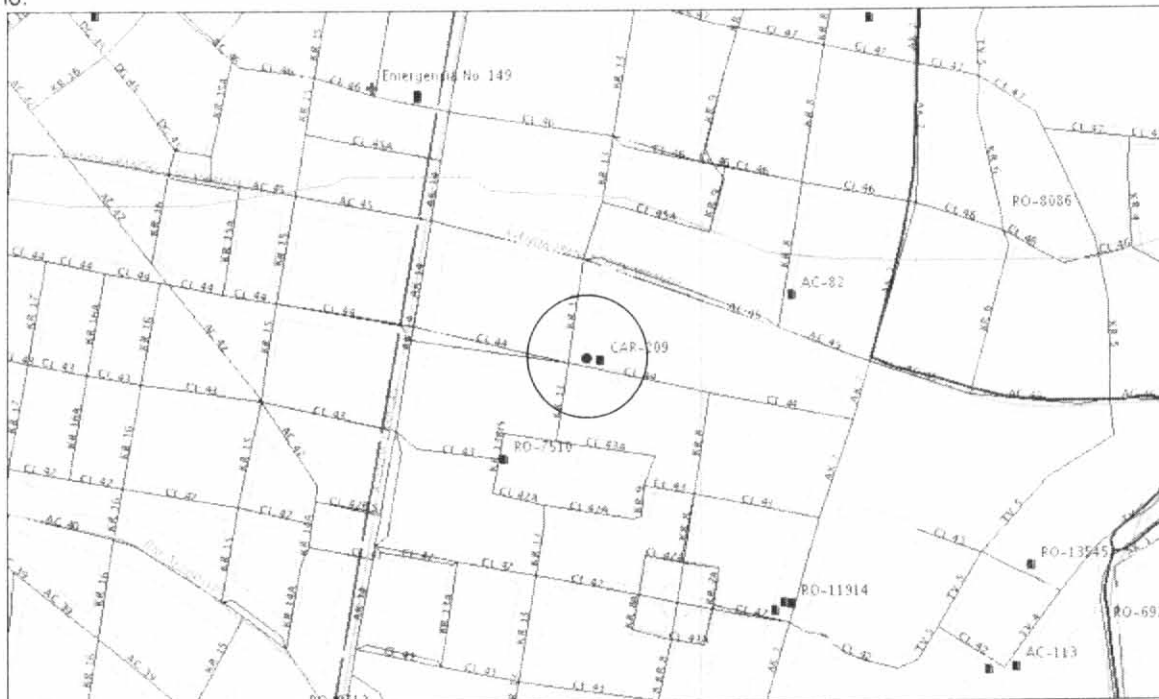
DIRECCION DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 397

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (2) CHAPINERO
UPZ: (99) Chapinero
BARRIO: Sucre
DIRECCION: Calle 44 # 8 – 92 (Calle 44 con Carrera 13 Esquina)
FECHA DE VISITA: Julio 27 de 2005
SOLICITANTE: Inspección 2 C Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA: 1 Persona – 1 Familia
AREA: 355 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 44 # 8 – 92 (Calle 44 con Carrera 13 Esquina), con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su

CAR - 397

Página 1 de 6

Bogotá sin indiferencia



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE posee en su base de datos el Concepto Técnico de Amenaza Ruina No. CAR-209, que hace referencia al inmueble de la Calle 44 # 8 – 82, el cual hace parte de la edificación evaluada.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 2 C Distrital de Policía, en desarrollo del proceso de querrela No. 2429/05. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, sin embargo se pudo tener ingreso para apreciar las características constructivas y estructurales del inmueble, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble visitado es una edificación de dos pisos que anteriormente tenía altillo, la fachada de la edificación se puede apreciar en la foto 1 del registro fotográfico. La estructura principal consta de muros de mampostería sin reforzar ni confinar de 12 centímetros de ancho, el entrepiso lo conforma un alistado de madera soportado por vigas del mismo material, la cubierta estaba conformada por teja de barro sobre entramado de madera, los cielo rasos son en esterilla pañetada, las escaleras de acceso al segundo piso y al antiguo altillo son en madera, las alturas libres de pisos son de 2.50 metros. El área construida aproximada es de 400 metros cuadrados, la edad de construcción es de aproximadamente 40 años. Se ha colocado un cerramiento en lámina metálica para aislar la edificación del paso de los transeúntes

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La edificación se encuentra en malas condiciones estructurales. Los muros de fachada de primer y segundo piso no presentan daños que evidencien problemas estructurales, como se aprecia en las fotos 1 a 3. Sin embargo el cielo raso de estos pisos presenta daños, colapsos parciales y deterioro alto, en el segundo piso se presentan mayor cantidad de daños en los acabados por el mal funcionamiento de la cubierta, situación que se observa en las fotos 4 a 6. El entrepiso del altillo presenta graves problemas estructurales como son deflexiones de los elementos de soporte y pérdida de la placa, agravados por deterioro progresivo debido a los agentes meteorológicos, como se puede apreciar en las fotos 7 y 8. En el extremo oriental se encuentran unos muros totalmente sueltos con fracturas y posibilidades de colapso a corto plazo, como se ve en la foto 9,



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

este sector fue evaluado en el concepto No. CAR-209. Los muros del antiguo altillo y las culatas que soportaban la cubierta, presentan alta inestabilidad, algunos están totalmente sueltos y tienen posibilidades de colapso a corto plazo, con el agravante de que en la dinámica de su caída afectarían otros elementos como son los entresijos y los muros de los pisos inferiores. como se muestra en las fotos 10 a 14. Como parte de la cubierta existe un pináculo cuya estructura de soporte en madera esta deteriorada, presenta pérdida de elementos y tiene posibilidades de colapso a corto plazo como se puede apreciar en las fotos 15 y 16. Estos elementos y otros que hacían parte de la cubierta pueden llegar a afectar a los transeúntes del lugar.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la edificación al momento de la visita.

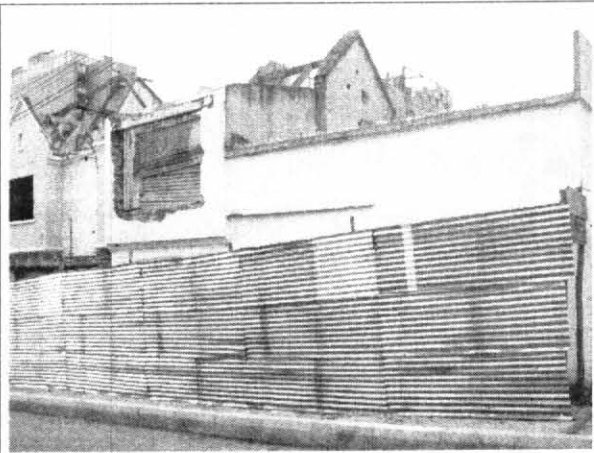


Foto 2. Muros de fachada sin daño externo.

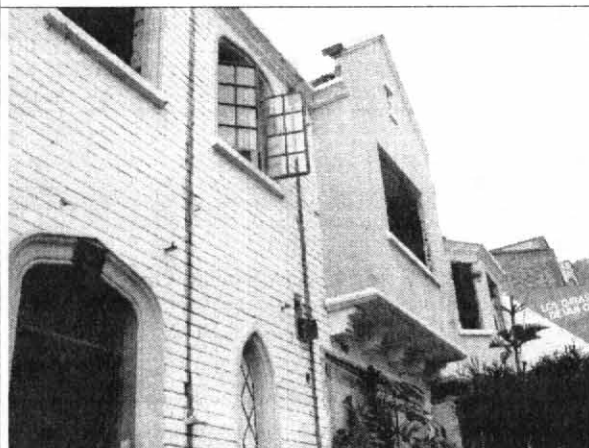


Foto 3. Vista de los muros de fachada.

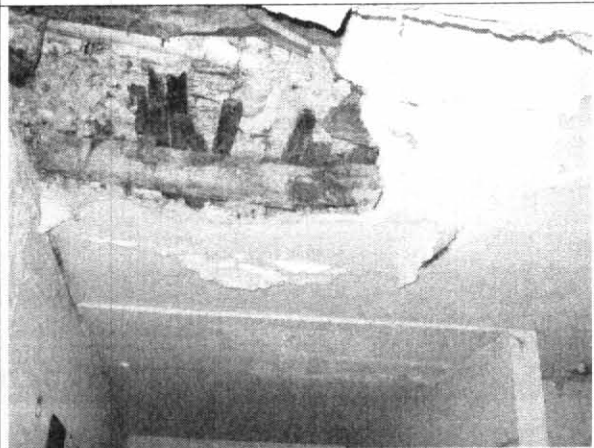


Foto 4. Deterioro del cielo raso de primer piso



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS



Foto 5. Colapsos parciales del cielo raso.

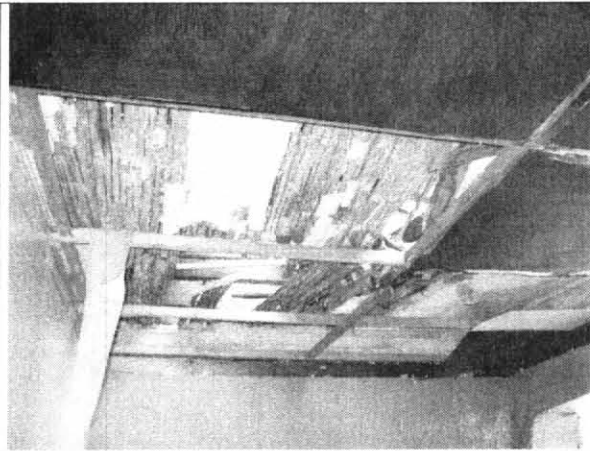


Foto 6. Daño en cielo raso de segundo piso.



Foto 7. Deflexiones del entrepiso.



Foto 8. Daño de la placa del entrepiso.



Foto 9. Muros del sector oriental con posibilidades de colapso, ver concepto No. CAR-209.

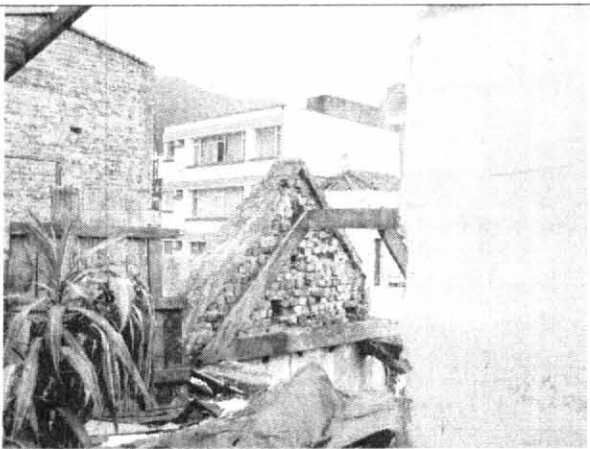


Foto 10. Muro culata inestable.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

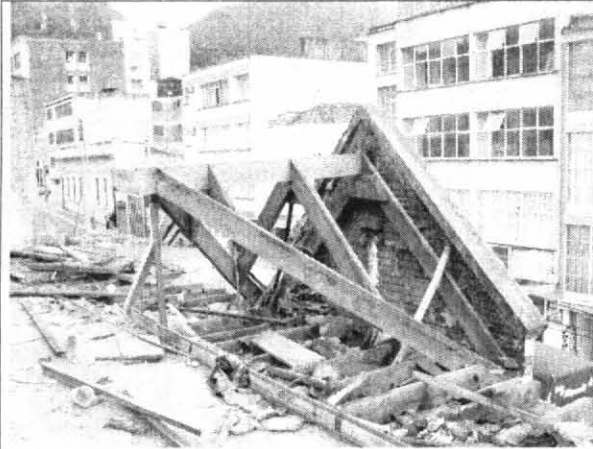


Foto 11. Culata con posibilidades de colapso.



Foto 12. Muro de altillo suelto e inestable.



Foto 13. Muro de altillo con posibilidades de colapso.



Foto 14. Muro de altillo suelto e inestable.



Foto 15. Pináculo de cubierta inestable con posibilidades de colapso.



Foto 12. Elementos de madera pertenecientes a la estructura de cubierta con alto deterioro.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación ubicada en la Calle 44 # 8 – 92 (Calle 44 con Carrera 13 Esquina), **AMENAZA RUINA**. El deterioro que presenta la cubierta y el entrepiso en madera es progresivo y puede evolucionar hacia una situación de colapso de sus elementos. Los muros del último nivel tienen posibilidades de colapso a corto plazo y podrían generar el colapso de otros elementos principales. Dadas las condiciones encontradas y el carácter progresivo de las afectaciones detectadas se recomienda a los propietarios o responsables del inmueble desarrollar las siguientes recomendaciones:

- Demoler los muros del antiguo altillo o último nivel y los muros culatas que soportaban la cubierta
- Demoler el pináculo y retirar otros elementos que hacían parte de la cubierta que pueden colapsar y afectar a los transeúntes
- Proveer una cubierta de protección para detener el deterioro progresivo de los elementos de la edificación
- Para los muros del extremo oriental, con nomenclatura Calle 44 # 8 – 82 se debe seguir la recomendación dada en el concepto No. CAR-209
- Estas recomendaciones se deben desarrollar inmediatamente, de lo contrario se debe demoler totalmente la edificación
- Se deben mantener las medidas de aislamiento y protección a los transeúntes

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró:

CARLOS A. CHAVARRO M.
Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
MAT. No. 25202-50970 CND

Revisó:

Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ
Coordinadora Técnica

Aprobó:

Vo. Bo. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
Director (E)